

AGENCIA INTERNACIONAL

= DE =

14039

Propiedad Industrial y Comercial

= DE

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

# MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por veinte años

a nombre de D.<sup>a</sup> Buenaventura Sabaté Homet



94039



M e m o r i a D e s c r i p t i v a  
 correspondiente a una patente de invención, por veinte años, sobre  
 " UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN COMPRIMIDOS DE AZUCAR CON UNA  
 CONCENTRACION DE UNA TISINA DE CUALQUIER CLASE ", que se solicita a  
 nombre de D<sup>a</sup> Buenaventura Sabaté Homet, residente en Barcelona, calle  
 Urgel número ciento veintiocho.

=====

La patente de invención a que se refiere la presente memoria  
 descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad, así como la  
 explotación exclusiva de un nuevo producto industrial consistente en  
 unos comprimidos de azúcar, mezclado con una concentración de una ti-  
 sana de cualquier clase, como té, tila, manzanilla y demás análogas.

Una finalidad del producto de que se trata consiste en facilit<sup>o</sup>  
 tar la preparación de las referidas tisanas que puede verificarse con  
 gran rapidez y en agua fría o simplemente tibia, en las que se disol-  
 verán los comp<sup>o</sup>rimidos. Además, presentan la ventaja de permitir la regu-  
 lación de las dosis de tisana que en cada caso se empleen, al igual  
 que la de azúcar y finalmente tiene la gran ventaja de que en un redu-  
 cido espacio y en forma fácilmente acondicionable, pueden disponerse  
 varias dosis y clases de tisanas en forma propia y sumamente conocida,  
 para viaje, botiquines de bolsillo y demás aplicaciones análogas.

Los mencionados comprimidos serán de forma y tamaños sumamente  
 variables pudiendo ser lisos o presentar dibujos e inscripciones de  
 todas clases.

Además será variable la clase de tisana que figure en dichos



comprimidos, la cantidad de la misma y la del azucar.

En cuando a los procedimientos seguidos para la fabricación de los mencionados comprimidos, serán variables, pero por lo general se seguirá el de preparar una concentración de la tisana de que se dispondrá en moldes adecuados, en los que se obtiene el secado de aquella y la configuración inicial de los comprimidos que luego se comprimen adquiriendo en esta forma el tamaño y forma definitivos.

Como es consiguiente, la clase de máquinas y aparatos que se utilicen en la fabricación de referencia, serán variables como lo será la forma de presentación y acondicionamiento de tales comprimidos y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

**N o t a d e R e i v i n d i c a c i o n e s**

1ª.- UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN COMPRIMIDOS DE AZUCAR CON UNA CONCENTRACION DE UNA TISANA DE CUALQUIER CLASE"

2ª.- Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado producto que esencialmente consiste en unos comprimidos de azucar mezclado con una concentración de una tisana cualquiera como té, tisana, o manzanilla, de formas y tamaños variables, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

La presente memoria descriptiva consta de dos hojas escritas por una sola cara y foliadas.

Madrid ocho de Junio de mil novecientos veinticinco.

RAIMUNDO DE BALBON DONINGO

P. P